

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 182

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.723

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 4 DE MAYO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Renovación de cargos.—El pantano del Guadalquivir y otros asuntos de importancia.

Bajo la presidencia del señor Criado Canales, ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en pleno la Diputación provincial para celebrar la tercera sesión del primer período semestral, concurriendo los señores Silveira Jiménez, Fuentes Breña, García Durán, Burgos Díaz, Muñoz Ribera, Natera Junquera, López Serrano, Camacho Lozano, Cuesta Núñez de Prado, Lucena Cuenca, Serrano Ramos, Porras Castillo, Torres Roldán, Amián Gómez, Ortiz Molina, Vizcaino Herruzo, Cárdenas Gallardo, Salinas Diéguez, Prado Padilla, Vargas Luna, Molina Pérez, Pineda de las Infantas, Barea Molina, Gómez Jiménez, Galisteo Pérez, Cámara Herrero y Tirado Sánchez y el secretario don Filiberto López y López de Blas.

Fue leída y aprobada la acta de la anterior.

De nuevo fue leído el dictamen de la Comisión permanente de actas, el que había quedado sobre la mesa el día anterior, siendo aprobado y suscribiéndose la sesión para que los diputados se pusieran de acuerdo respecto a la elección de presidente, vicepresidente y secretarios de la Corporación.

Reanudada la sesión, en votación secreta y por papeletas fué elegido presidente don José Ortiz Molina, obteniendo veintiseis sufragios, por dos papeletas en blanco.

El señor Ortiz Molina se posesionó del cargo y usó de las palabras, expresando en primer término su profundo reconocimiento por la distinción de que había sido objeto.

Elogió en términos muy expresivos la labor de los señores Pineda de las Infantas y Amián Gómez, como presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, respectivamente, manifestando que, merced a ellos, se había dado un paso de gigante para la normalización financiera de la Corporación y propuso que se les concediera un entusiástico voto de gracias.

Expuso su propósito de perseverar en la labor de ambos y dijo que con verdadera satisfacción atendería las indicaciones de todos.

Por último, saludó en términos muy expresivos a la Prensa, esperando que tendría el gusto de sostener con ella una comunicación diaria.

Los señores Pineda de las Infantas y Amián Gómez dieron modestamente las gracias, manifestando que habían cumplido su deber, contando para ello con la cooperación de los funcionarios provinciales y el concurso patriótico de la Prensa, la que había aportado generosas iniciativas.

El señor Salinas se adhirió a la proposición para que se concediese un entusiástico voto de gracias a los señores Pineda de las Infantas y Amián Gómez, proclamando la gestión de ambos como realmente ejemplar y muy fructuosa, hasta el punto de tener al día el pago a los abastecedores y asimismo al corriente el abono del sueldo de los empleados provinciales.

Señaló el hecho de la falta de asistencia de los vocales de la Comisión provincial y excitó el celo de los diputados correspondientes para que los pueblos se pusieran al corriente en el pago de sus obligaciones provinciales, citando, como los términos en descubierto, a Aguilar en primer término y luego a Baena, Castro del Río, la Carlota, Montilla, Puente Genil y los Moriles. Consideró que, no obstante la riqueza de sus términos, no pagaban a causa de la forma en que se efectúan los repartos, por cargar todo el peso de estos a muleros y demás insolventes, y no a quienes verdaderamente poseen fortunas. Opuso a este procedimiento el de los pueblos de la Sierra, quienes se hallan en su totalidad al corriente en el pago de las obligaciones provinciales y señaló el disgusto del distrito de Montoro, a causa de la desigualdad de la situación expresada.

Concluyó expresando la esperanza de que el señor Ortiz Molina proseguiese la plausible gestión del señor Pineda de las Infantas, quien había cumplido su deber sin rendirse a ninguna clase de compromisos políticos.

El señor Cuesta Núñez de Prado elogió asimismo a los señores Pineda de las Infantas, Amián Gómez y Ortiz Molina y, en cuanto al pueblo de Aguilar, dijo que no pertenecía a su distrito.

El señor Lucena Cuenca elogió asimismo la labor de los señores Pineda de las Infantas y Amián Gómez y saludó afectuosamente al nuevo presidente de la Diputación provincial señor Ortiz Molina, esperando que su gestión fuese muy provechosa para los intereses provinciales.

Dijo que el pueblo de Aguilar pertenecía al distrito de Lucena, por él representado, y advirtió que la situación señalada por el señor Salinas obedecía a la escasez de los presupuestos municipales, no pudiendo ser imputable el atraso a los diputados provinciales.

El señor Prado Padilla, refiriéndose a Baena, dijo que esta población iba poniendo al corriente sus pagos, no pudiendo hacerse de una vez por las mismas causas que a la Diputación provincial impiden obtener en un momento tan halagüeña situación.

El señor Barea Molina dedicó afectuosas frases a los señores Pineda de las Infantas, Amián Gómez y Ortiz Molina, saludó a los nuevos diputados provinciales y dedicó un cariñoso recuerdo a quienes habían dejado de pertenecer a la Corporación, por haber terminado el tiempo de su mandato.

Los señores Pineda de las Infantas y Amián Gómez renovaron la expresión de su gratitud por las frases que les había dirigido y añadiendo que se habían limitado a seguir las huellas de sus antecesores. El señor Pineda hizo observar asimismo que no

era imputable a los diputados provinciales la situación de los pueblos de sus distritos con respecto a la Diputación.

Se procedió seguidamente a la elección de vicepresidente, siendo designado don José López Serrano, por veintiseis votos, habiendo dos papeletas en blanco.

El señor López Serrano dió las gracias por la distinción de que se le hacía objeto y afectuosamente se ofreció a todos en el cargo.

Luego se efectuó la elección de secretarios, siendo designados los señores Molina Pérez y Camacho Lozano, por veintiseis votos.

Se fijó en dos el número de sesiones que había de verificarse, contándose la que se efectuaba, y a continuación se procedió a la designación de los turnos a que se refiere el artículo 13 de la ley, en los distritos renovados, para cubrir las vacantes que resultaban en la Comisión provincial, aprobándose igualmente la lista general de todos los diputados que forman la primera sección y han de constituir la Comisión provincial en el presente año de 1917 a 1918, en unión de los de la tercera designación hecha en 1915.

Efectuada después la elección, en votación secreta y por papeletas, de vicepresidente de la Comisión provincial, de entre los nueve vocales que habían de componerla, quedando esta constituida en la siguiente forma: presidente, don Francisco Barea Molina, y vocales los señores Salinas Diéguez, Gómez Jiménez, Porras Castillo, Vizcaino Herruzo, Camacho Lozano, Molina Pérez, Vega Leal Cruz y Merino Millán.

El señor Barea dió las gracias por la distinción de que había sido objeto y expresó el propósito de proseguir la gestión de sus antecesores, reabriendo para ello el concurso de sus compañeros de Corporación y el apoyo de la Prensa, considerando a esta como la expresión del sentir público.

Efectuada a continuación la designación de las Comisiones permanentes en que se ha de dividir la Diputación, para informar en los diferentes asuntos de su competencia que se le encomendaran, conforme a lo prevenido en el artículo 64 de la ley, con el siguiente resultado:

De Hacienda: señores Pineda de las Infantas, Vargas Luna, Salinas Diéguez, Amián Gómez, López Serrano, Vizcaino Herruzo, Barea Molina y García Durán.

De Gobernación: señores Tirado Sánchez, Camacho Lozano, Fuentes Breña, Criado Canales, Serrano Ramos, Silva Jiménez, Cuesta Núñez de Prado, Burgos Díaz y Vega Leal Cruz.

De Fomento: señores Prado Padilla, Molina Pérez, Cárdenas Gallardo, Gómez Jiménez, Cámara Herrero, Lucena Cuenca, Natera Junquera, Merino Millán y Castro León.

De Asuntos Varios: señores Redondo de Trueta, Algaba Luque, Muñoz Ribera, López Cubero, Barasona Gijón, Porras Castillo, Torres Roldán y Galisteo Pérez.

Entró el gobernador civil señor Díaz Moren en el salón de sesiones y ocupó la presidencia.

Fue leída la memoria elevada por la Comisión provincial que había terminado sus funciones, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 95 de la ley.

El señor Pineda propuso que se concediese un expresivo voto de gracias a la Comisión provincial, haciéndolo extensivo al secretario de la Corporación, don Filiberto López.

El señor Amián dió afectuosamente las gracias por ello, consignando la acertada labor del secretario, don Filiberto López.

Se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, por motivos de urgencia, en asuntos de la competencia de la Diputación, desde el 9 de Octubre del próximo pasado año de 1916 al 30 de Abril último.

El señor Salinas, insistiendo en la proclamación del acuerdo con que la Diputación provincial había procedido, impugnó el acuerdo relativo a la concesión de 1.000 pesetas de subvención para la celebración del concurso hípico, por falta de consignación para ello.

Manifestó el señor Amián que se había consignado el gasto con cargo al capítulo de imprevisos, pero decididos los vocales de la Comisión provincial a satisfacer en último recurso de su bolsillo particular la suma expresada.

Insistieron en sus apreciaciones respectivas los señores Salinas y Amián.

Hizo el resumen el señor Díaz Moren, siendo aprobado el dictamen, con el voto del señor Salinas en contra de la subvención para el concurso hípico.

Se dió cuenta de una moción en la que se abogaba por el establecimiento de una imprenta en el Hospicio, defendiéndola, como primer firmante, el señor Salinas, quien manifestó que se aspiraba a obtener dos fines: la concesión de un oficio productivo a los acogidos y la obtención de una importante economía en los gastos que por el concepto de material de imprenta satisfacía la Corporación provincial.

El señor Amián manifestó que la anterior Comisión provincial había intentado la realización del propósito expresado, no habiéndolo hecho a causa del encarecimiento de los materiales necesarios para comenzar la empresa.

Se acordó encomendar a la nueva Comisión provincial el estudio de la mejora expresada.

Fue leída otra moción del señor Salinas, exponiendo la conveniencia de que se aplicase a los funcionarios de la Beneficencia provincial el mismo criterio observado respecto a los empleados

de carácter administrativo. Asimismo se acordó encomendar a la Comisión provincial el estudio de la moción referida, la que fué apoyada por el señor Salinas, como primer firmante.

Luego se dió cuenta de otra moción, suscrita en primer término por el señor Amián, proponiendo que se aplicase a la erección de la proyectada estatua al señor Barroso la suma que se pensaba destinar a la construcción de un manoseo.

Habló el señor Salinas, manifestando en primer término que su modo alguno pensaba discutir ni la memoria ni la gloria del ilustrado patriota señor Barroso.

Advirtió que ante los ojos de los visitantes de Córdoba, se destacaría la verdad de que no se hubiera elevado ninguna estatua a Séneca y otros hijos gloriosos de la ciudad y que estuviera por concluir el proyectado monumento al Gran Capitán. Consideró que los amigos del señor Barroso estaban cegados por el afecto que le profesaban y olvidaban que el mismo señor Barroso, cuando se pretendió rendirle un homenaje, rebuyó este y aconsejó, habiéndose hecho así, que la cantidad recaudada fuese invertida en la creación de una beca, la que lleva su nombre.

Concluyó diciendo que debiera construirse un grupo escolar o establecerse otra fundación de carácter docente o benéfico en memoria del señor Barroso, añadiendo que con mucho gusto contribuiría a la realización de este pensamiento.

El señor Amián respondió que los cordobeses de la actualidad no querían, contra lo que los del pasado hicieron, dejar pendientes deudas de gratitud y por ello se decidían a elevar una estatua al señor Barroso, para corresponder con este recuerdo a lo mucho que el inolvidable patriota hizo por la ciudad.

Fue aprobada la moción, con el voto del señor Salinas en contra.

Dióse cuenta luego de otra moción, suscrita por los señores Amián, López Serrano y Salinas Diéguez, proponiendo que la Diputación estuviese representada en la numerosa Comisión que había de marchar a Madrid para solicitar la aprobación del reglamento del Sindicato de regantes del pantano del Guadalquivir y el proyecto para la construcción de los canales.

El señor Salinas la apoyó en términos entusiásticos, expresando las ventajas que el pantano había de proporcionar, tanto para el acrecentamiento de la riqueza agrícola como para resolver el problema del abastecimiento de aguas de Córdoba y la construcción del alcantarillado, con lo que se remediaría de modo fundamental la espantosa situación sanitaria de la población, cuando esta, por su situación y elementos naturales, debiera ser un emporio de riquezas y salud, como ocurriera en la época del Califato.

Expuso asimismo la importancia de la aprobación del reglamento del Sindicato de regantes, porque así se podría proceder contra los terratenientes que entorpecen la realización de la empresa.

Abogó porque se efectuase la proyectada manifestación de despedida a los comisionados y, porque, en señal de adhesión, el comercio cerrase sus puertas.

Afirmó que el pueblo no se hallaba aún enterado de la importancia del pantano y consideró que debía verificarse, en la mañana del día en que hubiera de marchar la Comisión a Madrid, una reunión pública, en la que, sin distinción de ninguna clase, intervinieran todos los elementos de Córdoba, contando desde luego con los obreros. Consignó el concurso concedido a la empresa del pantano por los señores Sánchez Guerra y López Amigo y expresó la esperanza de que el duque de Almodóvar del Valle, como ministro de Fomento, aportaría asimismo su valiosa cooperación.

Se adhirió a la moción los señores Pineda de las Infantas y Ortiz Molina, manifestando este que ya estaba al habla con el alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez respecto a lo que se pudiera hacer para facilitar la expresión de la opinión pública en asunto tan importante y concluyó diciendo que cuantos quisieran podían sumarse a la Comisión expresada.

Fue aprobada la moción y también un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre reforma del artículo 156 de las Ordenanzas municipales de Montilla.

Seguidamente se dió cuenta de una moción del Negociado Central sobre nombramiento de dos diputados que sustituyesen a don José Ortiz Molina y don Francisco Muñoz Cobo, en los cargos que venían ocupando como vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento, en concepto de propietario y suplente, respectivamente, durante el presente año, siendo designados los señores García Durán y Serrano Ramos.

Por último, fué aprobado un dictamen de la Comisión especial para la reforma del Reglamento del Cuerpo administrativo provincial, fijando la plantilla con que pueden llenarse los servicios.

El señor Díaz Moren dirigió la palabra a la Corporación, manifestando que tenía un concepto muy halagüeño de ella y particularmente conocía a muchos de los diputados que la formaban, estando enterado de sus excelentes condiciones y favorables disposiciones para el mejoramiento de la misma.

Encomió la labor de los señores Pineda de las Infantas y Amián Gómez, no obstante la modestia del presupuesto, habiendo obtenido mejores resultados importantes como la reorganización de los servicios.

Hizo suya la proposición para que se les concediese un expresivo voto de gracias por la excelencia y gestión que habían realizado.

Elogió al señor Ortiz Molina, considerándolo como una garantía de que se proseguiría la labor mencionada, contando para ello con la cooperación de los demás diputados, algunos de los cuales son también merecedores de ocupar altos puestos.

Los señores Pineda de las Infantas, Ortiz Molina y Amián Gómez dieron las gracias expresi-

vamente y el último propuso que comitase en otro día la satisfacción de la Corporación provincial por el apoyo que el señor Díaz Moren venía concediendo para el funcionamiento de la misma.

Fueron concedidos los expresivos votos de gracias y se levantó la sesión.

No quedando más asuntos de que tratar, dió por terminadas las reuniones plenas del primer período semestral.

La Comisión provincial

Bajo la presidencia de don José Barea Molina, ayer, una vez terminada la sesión de la Diputación, se reunió la Comisión provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Designar a don Francisco Gómez Jiménez, como vocal de más edad, para sustituir al vicepresidente en ausencias, enfermedades u otras causas.

Nombrar a don Francisco Salinas Diéguez para asistir a los actos de subastas o concursos que la Comisión celebre, en representación de la misma.

Efectuar en la forma siguiente la designación de vocales visitantes de los establecimientos benéficos provinciales: Hospital de Agudos, don Francisco Gómez Jiménez y don Nicolás Camacho Lozano; Hospicio, don Francisco Salinas Diéguez y don Guillermo Vizcaino Herruzo; Hospital de Crónicos, don Hilario Molina Pérez y don Miguel Moreno Millán, y Casa de Expósitos, don Enrique Porras Castillo y don Jesús Vega Leal Cruz.

Por último, señalar los días 5, 7, 19 y 21 del presente mes para celebrar sesión, fijando las once de la mañana para el comienzo de estas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Maso se ha reunido la Cámara oficial de Comercio e Industria, asistiendo los vocales señores Rioja Muñoz, Salmorali Arco, Dfour Irtart, Carbonell Muñoz, Fernández Vergara, Carrillo Pérez, Herrero García, Pozo Yusta, Jiménez López, López de Alvear, Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el vocal don Miguel Carbonell entregó a la presidencia una atenta carta de la Casa Carbonell y Compañía, en la que esta ofrecía un premio de mil pesetas para la próxima Exposición de Aceites y el que figuraría con el nombre de don Carlos Carbonell y Morand.

La presidencia agradeció, en nombre de toda la Cámara, este generoso desprendimiento de la Casa Carbonell, que venía a perpetuar la memoria del iniciador de estos concursos, que con creciente brillantez los venía sosteniendo durante tantos años, contribuyendo también dicho importante premio a prestar estímulo a los productores y mayor éxito a la Exposición.

La Cámara acordó que se dieran de oficio las más expresivas gracias a la Casa Carbonell y Compañía y que dicho premio figurara el primero de los ofrecidos, con el carácter de extraordinario.

Cumplido después la Cámara del nombramiento de la Comisión que haya de ir a Madrid a gestionar que no sean interrumpidas las obras del pantano del Guadalquivir y se acordó, a propuesta del señor Rioja, invitar a todos los miembros de la Cámara para que formen parte de aquella comisión, a fin de que sea lo más numerosa posible, aprovechando la estancia en la Corte para gestionar otros asuntos planteados en la Cámara, tales como el que se refiere a las reclamaciones de ferrocarriles, ferrocarril de Puertollano, Casa de Correos, etc.

Se acordó después proceder a la instalación en el Real de la Feria del pabellón destinado a la Exposición regional de Aceites, siendo designados jurados de la misma para el examen de muestras, además del que nombre libremente el Ayuntamiento de esta capital, los señores don Miguel Fresno, don Edmundo Satragno, don Angelo Castanieto, don José Serrano Ramos, don Luis Madrid Linares, don Miguel G. Longoria, hijos de Luca de Tena, señores Garret y Compañía, don Rafael Luque Salas, don Carlos Francés, don Juan Riva y don Francisco Ferrer.

A continuación se acordó ofrecer un premio, en unión de la Cámara Agrícola, con destino al concurso provincial de ganados y aves de corral y maquinaria agrícola, que se celebrará en la próxima feria.

Leído un oficio de la Alcaldía de esta capital en el que esta interesa de la Cámara manifieste las dificultades que por virtud de los transportes se experimentan en esta plaza para el abastecimiento de las mercancías fundamentales para las necesidades del vecindario, se acordó comunicar los cuantos detalles y deficiencias se vienen notando en este asunto y los remedios que a juicio de la Cámara solucionarían el problema.

A continuación quedó la Cámara enterada de la contestación dada por el Ministro de Hacienda a un telegrama que esta Corporación le dirigió sobre el precio actual de los trigos y azúcares; de la dada también por la Junta local de Subsistencias sobre el mismo extremo, así como de una carta del ingeniero de la Compañía de M. Z. A., don Nicolás Suárez, sobre la apertura del nuevo muelle de pequeña velocidad.

Leída la contestación que da la Compañía de M. Z. A. a la petición que hizo la Cámara para que se solventasen en esta agencia comercial las reclamaciones menores de cien pesetas, está enterada en la consideración satisfactoria, acordando insistir en su demanda, llegando en queja, si es preciso, al Ministerio de Fomento.

Leída una atenta exposición que dirigió a la Cámara el comerciante de esta plaza don Esteban Gómez Mateo referente a este mismo asunto, así como indicando la conveniencia de que la Cámara subvencionara a un abogado y procurador para que los comerciantes e industriales utilizaran sus servicios gratuitamente en cuantos asuntos tengan necesidad de ventilar con las empresas ferroviarias, se acordó contestarle que la Comisión que marchará en breve a Madrid gestionaría este asunto con el Director general de la Compañía, y con referencia al segundo extremo, que se tendrían en cuenta sus indicaciones para cuando el estado económico de la entidad lo permitiera.

Dada cuenta de una carta de don Rafael Salcedo interesando que la Cámara interponga sus oficios para que pueda retirarse de la frontera portuguesa una expedición de maderas que allí tiene detenida, y dado el caso de estar prohibida por el gobierno portugués la exportación de dicho artículo, acordóse gestionar este asunto cerca del Ministerio de Estado hasta el límite que las atribuciones de la Cámara lo permitan.

La Cámara acordó después ratificar el nombramiento de los señores don José Delgado Martínez y don Antonio del Pozo Yusta para formar parte de la junta mixta que se formará para el estudio y gestión de cuanto afecta a la construcción de la Casa de Correos y asunto del Hotel Suizo.

Por último, la Cámara acordó donar veinticinco pesetas para la tómbola que el Patronato del Comedor de Caridad coloca anualmente en el Real de la Feria.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

De Instrucción pública

Maestra interina
El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha nombrado maestra interina de Santaella a doña María Jesús Mohedano.

Plenitud de derechos
Ha solicitado que se le conceda plenitud de derechos para efectos del escalafón la maestra de Ribera Alta doña Antonia Molina.

Jubilación
Doña Catalina Sánchez, maestra de Villal del Río, ha solicitado su jubilación, por tener cumplida la edad reglamentaria.

Recepción
El maestro de Encinas Reales don Francisco García Arjona ha remitido recibo de habersele entregado el credencial de maestro en propiedad de Frañuela (Navarra).

Sin bienes
El Alcalde de Lucena ha comunicado a esta Sección administrativa que, examinado el amillaramiento de la riqueza urbana de aquel término municipal, no aparece don José Gómez Yago con bienes algunos de dicha clase.

Cuenta aprobada
La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha aprobado la cuenta relativa al tercer trimestre de 1916, rendida por la Sección administrativa de esta provincia.

Pago a los maestros
En la Habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Nombramiento
En virtud de concurso ha sido nombrado catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto general y técnico de Córdoba don Pedro Sanz Boronat.

DEL GOBIERNO CIVIL

Oficio
La Dirección general de Comercio ha remitido para su entrega al interesado un oficio dirigido al ingeniero verificador de los contadores de gas.

Carreteras
La Dirección general de Obras públicas ha autorizado las subastas de obras de acopio de piedra para la conservación de las carreteras en los kilómetros 1 al 14 de la de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales y ramal a la cuesta de la Tracición, 1 al 13 de la Rambla a Puente Genil y 1 al 10 de Puente Genil a Jaén; 1 al 26 de Castro del Río a Montilla; 1 al 10 y 1 al 14 de la carretera de Ventas de Cardena a la estación de Verdás y ramal al puente de Montoro en la de Pedro Abad a la de Villanueva de Córdoba y 1 al 26 de la de Ecija a Montilla por la Rambla.

Electricidad
La Alcaldía de Belmez ha remitido un certificado de la autorización solicitada por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para establecer una línea eléctrica.

Devolución
Don José Ruiz Taril ha solicitado que se sean devueltos los depósitos de las denuncias de minas que tiene solicitadas don Enrique Ferrer Gómez, con fecha 7 de Abril próximo pasado.

Registros mineros
Don Manuel Murillo Cáceres ha solicitado treinta y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Coaceno, en el término de Fuente Osbjuna.

El mismo señor ha solicitado, también en aquel término municipal, ochenta y ocho pertenencias de mineral de hulla con el nombre de la Purificación.

Don Manuel Alé Jiménez ha solicitado asimismo veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Tabaco, en el término municipal de Hornachuelos.

La Junta de subsistencias
Hoy, a las once y media de la mañana, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias para tratar de asuntos de gran interés.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Duró dos horas. El jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todos los asuntos más culminantes, lo mismo de política exterior que de interior, ocurridos desde el consejo anterior.

Del exterior trató, principalmente, de la situación de las repúblicas americanas, en lo que respecta al conflicto internacional, desde que los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania.

También habló de la situación de Rasia y de la conferencia de la paz que se proyecta celebrar en Stokolmo.

Expuso asimismo los preparativos militares de los Estados Unidos y, finalmente, analizó la declaración ministerial del nuevo gobierno portugués.

Del interior dedicó atención preferente a los trabajos que se realizan para solucionar los problemas de los transportes y las subsistencias.

El Rey firmó decretos de varios departamentos ministeriales, entre ellos uno nombrando Consejero de Instrucción pública al Marqués de Lauencina.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a los obispos de Sión, Madrid y Ciudad Real, al auxiliar de Valladolid, al diputado Alcalá Zamora y a varios aristócratas.

Lo que dice García Prieto

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dio cuenta del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Interrogado respecto a cuándo se proveerán las sendas vitalicias vacantes contestó que ahora el Gobierno tenía que ocuparse de la resolución de problemas urgentes, para lo cual trabajaba dieciséis horas diarias y no podía dedicarse a otros asuntos.

Dato en el Congreso

Esta tarde estuvo Dato en el Congreso. Algunos periodistas le saludaron y como le preguntaran a qué obedecía la visita contestó que iba solamente a hablar por teléfono para pedir su automóvil.

La Reina

La Reina doña Victoria marchó esta mañana, en automóvil, a la finca de la Duquesa de Fernán-Núñez llamada la Flamenca, donde almorzó.

Visita y conferencia

Villanueva visitó esta tarde al Conde de Romanones, conferenciando con el extensamente.

El Presidente del Congreso, hablando con los periodistas, quitó importancia a tal conferencia.

Solo dijo que Romanones seguía firme en su propósito de prestar leal ayuda al Gobierno.

En cuanto a la apertura de las Cortes manifestó que García Prieto aún no le había hablado de este asunto e ignoraba el programa parlamentario que desarrollará el Gobierno.

Manifestaciones de un subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conyverso con los representantes de la prensa y les dijo que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que el Rey había firmado un decreto ampliando el plazo para la inscripción de los súbditos extranjeros residentes en España en los registros correspondientes.

El Embajador de Inglaterra

Ha regresado el Embajador de Inglaterra, por haberse cumplido la licencia que se le concedió.

Esta tarde conferenció extensamente con el Ministro de Estado.

Ascensos en el ejército

La propuesta de ascensos en el ejército correspondiente al mes actual comprende los que siguen:

En Infantería: 5 tenientes coroneles, 16 capitanes y 21 tenientes.

En Caballería: 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 6 capitanes y 3 tenientes.

En Artillería: 1 comandante, 1 capitán y 3 tenientes.

En Ingenieros: 2 tenientes coroneles, 8 comandantes, 5 capitanes y 5 tenientes.

En Sanidad: militar 1 médico mayor, 1 médico primero, 1 segundo y 2 farmacéuticos primeros.

En el Cuerpo jurídico militar: 1 auditor de brigada, 1 teniente auditor de primera clase, 1 de segunda y 1 de tercera.

En la Guardia civil: 1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 primer teniente, 9 segundos y 1 sargento.

Un obsequio

Los amigos de la tertulia íntima de Villanueva le obsequiarán mañana con un almuerzo.

Diplomático

El encargado de negocios de la Embajada rusa ha visitado al Ministro de Estado para darle cuenta del nombramiento del nuevo Embajador de Rusia en España.

Enlace

En la iglesia de las Descalzas Reales se celebró la boda del director general de Prisiones don Isidoro Rodríguez Sánchez Guerra con la señorita Carmen García Ruiz.

El Obispo de Calahorra bendijo la unión, apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio y actuaron de testigos Alvarado, Ruiz Valarino, Sánchez Guerra, Merino y don Bernardo Sagasta.

Al acto asistieron numerosos invitados. El nuevo matrimonio ha marchado a Villalba.

Viaje de Dato

Mañana marchará Dato a Sevilla para presidir el Congreso de las Ciencias.

Poseción

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de los Registros, Rosado.

El generalato

En breve firmará el Rey los decretos concediendo varios ascensos en el generalato. Se proveerán dos vacantes de tenientes

generales, producidas por pase a la reserva de quienes las ocupan.

Habla Franco Rodríguez

El Ministro de Instrucción pública ha manifestado a los periodistas que mañana despatchará con el Rey y le pondrá a la firma varios decretos de gran interés para la enseñanza.

También ultimarán los detalles del viaje a Sevilla.

Otra conferencia

Esta noche han celebrado una larga conferencia el Embajador de Inglaterra y el Jefe del Gobierno.

Noticia desmentida

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha desmentido la noticia publicada esta noche por un periódico de que Buller se halla enfermo.

El Congreso de Arquitectos

Telegrafían de Sevilla que en el Congreso de Arquitectos que se celebra en aquella capital ha sido presentada una moción proponiendo que se pida al Gobierno una distinción para el arquitecto don Anibal Alvarez, autor de los proyectos de los pabellones de la Exposición hispanoamericana.

Lampérez dijo que la Asociación Central de Arquitectos había solicitado ya que se concediese a don Anibal Alvarez la cruz de Alfonso XII.

El Alcalde de Barcelona

Ha salido para Madrid el Alcalde de Barcelona.

Este viaje, por lo inesperado, es objeto de muchos comentarios en la capital de Cataluña.

Muerte de un contrabandista

En Barcelona ha fallecido el contrabandista que resultó herido hace varios días en una colisión con los carabineros, al intentar aquel, en unión de varios compañeros, entrar en la población con un automóvil lleno de corambres de aceite.

La jura de la bandera

El domingo próximo se verificará en Barcelona la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados a filas.

Los intervencionistas

Participan de Barcelona que los radicales están dispuestos a seguir su campaña en pro de la intervención de España en la guerra.

Pronunciarán conferencias de propaganda. Los jaimistas también han acordado emprender una campaña por la intervención en favor de Alemania.

La primera reunión pública con este objeto la celebrarán el próximo día 13.

Incendio

En Sabadell un formidable incendio ha destruido una fábrica para el aprovechamiento de los desperdicios del algodón y otra de calzado.

El valor de las pérdidas asciende a ciento cincuenta mil pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Huelgas

En Olot se han declarado en huelga los carpinteros y carpinteros.

Capitán general

Esta mañana llegó a Valencia el general Tovar.

En la estación le recibieron las autoridades, comisiones del ejército y numerosos amigos.

Inmediatamente se posesionó de la Capitánía general.

Las fiestas de Mayo

Hoy han empezado en Valencia las fiestas de Mayo.

Están animadísimas, pues concurren numerosos forasteros.

La retreta artístico-industrial anunciada para esta noche se ha suspendido a causa de la lluvia.

El día 15 se inaugurará la Exposición de flores.

Petición de mejoras

La Sociedad de obreros y empleados de los tranvías de Valencia ha aprobado unas bases para el mejoramiento de las condiciones del trabajo, que presentará a la compañía concesionaria de dicho servicio.

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Chemin des Dames ha habido varios encuentros entre patrullas.

En Cornillier rechazamos dos ataques del enemigo.

En Monte Alto hicimos prisioneros a nueve oficiales y doscientos diez soldados.

En Avocourt ocupamos unas trincheras del adversario.

En Daulop y Saint Michel libra violentos duelos la artillería.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental rechazamos los ataques del enemigo en Putna.

En el lago de Doirna no cesa el fuego.

La guerra en el mar

Comunican de San Petersburgo que, en el mar Negro, un submarino ruso hundió a un barco velerio turco de gran porte.

Las baterías del Bósforo dispararon contra el sumergible y este contestó, apagando los fuegos de aquellas.

El Gobierno griego

Participan de Atenas que Zaimis se ha encargado de la cartera de Negocios extranjeros y Jorge Rallis de la de Hacienda. Hoy se proveerán las demás.

Una dimisión

Comunican de Río Janeiro que ha presentado la dimisión el Ministro de Negocios extranjeros del Brasil. Ha sido nombrado para sustituirle Sousa Dantas.

Comisión italiana

Ha llegado a París una comisión del Parlamento italiano presidida por el Principe Colonna.

Recibieronla varios ministros, comisiones de las Cámaras y otras personalidades.

Represalias

Participan de Río Janeiro que el Gobierno del Brasil, al enterarse de que su ministro plenipotenciario en Alemania se halla detenido, ha ordenado que se detenga al representante de Alemania en el Brasil, antes de que llegue a la frontera.

En favor de la paz

Comunican de Berna que, según noticias de Viena, las manifestaciones en pro de la paz organizadas por los socialistas austriacos y celebradas en todas las ciudades del imperio, han obtenido un gran éxito.

Asistieron a ellas no solamente todos los obreros sino la mayoría de las personas de la clase media.

Aprovisionamiento de patatas

El Ministro de la Alimentación, de Alemania, ha dicho en el Reichstag que, fijando en cinco libras por persona la ración de patatas está asegurado el aprovisionamiento hasta el mes de Julio.

Suspensión de sesiones

El Gobierno alemán ha propuesto la suspensión de las sesiones de la Cámara de Prusia desde el mes actual hasta Octubre.

Viaje

Comunican de Washington que Viviani y Joffre han marchado a Chicago.

La conferencia de Stokolmo

Participan de Stokolmo que en los centros germanófilos se hace toda clase de esfuerzos para presentar la conferencia que se celebrará en breve como una reunión socialista internacional.

Sábese que carece de tal carácter y son falsas casi todas las afirmaciones que se hacen respecto a ella, como la de que asistirá Vandervelde.

El Parlamento alemán

Comunican de Berna que, según noticias de Berlín, el Gobierno alemán se propone reformar el reglamento de las Cámaras, suspendiendo las preguntas por ahora.

También desea que las vacaciones parlamentarias del verano comiencen antes de la Ascensión.

Los socialistas rusos

En Lausana se asegura que los socialistas rusos se han negado a entrar en negociaciones con Schoideimauz en Stokolmo.

Explicaciones

Participan de Copenhague que según comunica el Ministerio de Negocios extranjeros, el Gobierno alemán ha presentado sus excusas y ha ofrecido una compensación por el apresamiento de un barco danés que prestaba servicio de cabotaje.

Accidente marítimo

Telegrafían de Oporto que esta mañana ancló, a causa de la niebla, cerca de Espenzone, el vapor griego Atenas, de la matrícula de Pireo.

Procedía de Newport y llevaba cargamento de carbón para Argelia.

Su tripulación desembarcó, ileso.

Un documento ruso

El Presidente del Consejo de ministros de Rusia ha dirigido a las naciones aliadas un documento en el que desmiente las noticias propagadas por el enemigo de que Rusia se propusiera concertar la paz separadamente de sus aliados.

Afirma que la voluntad nacional de Rusia es continuar la guerra hasta el fin y que el Gobierno provisional, defensor del derecho adquirido por su patria, respetará escrupulosamente los compromisos contraídos con los aliados.

Añade que Rusia se halla de perfecto acuerdo con estos y plenamente segura de que los problemas creados por la guerra se resolverán en el sentido de levantar una base estable sobre la que se asiente una paz duradera.

Dice que tiene la seguridad de que las democracias aliadas encontrarán medios de conseguir garantías, a fin de prevenirse en el porvenir de nuevos conflictos sangrientos.

Militarización de servicios

Participan de Amsterdam que, según noticias de Berlín, las autoridades recomiendan a la clase rural que se prepare para mayores restricciones que las que sufre ahora, pues el Gobierno se propone militarizar en el mes de Julio todos los servicios de alimentación.

Además se requisará el setenta y cinco por ciento de las cosechas.

Los Zeppelins

Participan de Amsterdam que ayer voló un Zeppelin sobre la provincia de Frisa.

Deportaciones

Dicen del Havre que los alemanes han vuelto a efectuar deportaciones, principalmente de los jóvenes que poseen mayor instrucción militar.

La Argentina y Alemania

El periódico «Le Temps», de París, comentando la noticia referente a las excusas que Alemania ha dado a la Argentina dice que, a cambio de dejar en libertad el tráfico de los buques argentinos exige Alemania a la citada república que no ponga a la disposición de los aliados buque alguno y que prohíba la exportación de cereales, excepto a España.

El citado periódico duda de que la Argentina acceda a tales peticiones.

Del Parlamento inglés

Telegrafían de Londres que en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes Bonar Law anunció que mañana habrá sesión secreta y el viernes se someterán a votación los créditos para la guerra.

Aún no se ha señalado la fecha en que se discutirá la cuestión de Irlanda.

LUIS CRUZ LETRADOS 6 CORDOBA

Solamente el nombre de Cruz es suficiente garantía para que el público en general compre los sombreros y gorras en este popular establecimiento, donde la bondad de sus artículos y las grandes novedades que presenta son inimitables. Exposición permanente.

Viuda de José Barea y Comp.ª

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Prezios al público.—Vaca con hueso, a 2'32 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'32.—Terñera con hueso, a 3'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Machos, a 2'00.

ANÍS "BOMBITA", -Ante.

SOMBREROS DE PAJA

Procedentes de las mejores fábricas españolas, se ha recibido un colosal surtido en todas las clases y formas. Para hombre, desde 2 pesetas a lo mejor que se fabrica. Modelos especiales para campo, de 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 3, 4 y 6 pesetas. Para niño, completo surtido en todos los precios. Inmenso surtido en gorras desde 80 céntimos. Grandes colecciones en novedades para señora y caballero. Establecimiento de Tejidos de PRIETO Y ARGOTE (Sucesores de Saüdo). Calle Claudio Marcelo, esquina a la de Librería.

Las danzas de Tórtola Valencia

Nunca debiera encerrarse la danza en los estrechos límites de un tema preciso y definido. Hay un estilo que puede ser natural, ya que no es producto ni de la ciencia ni de la reflexión, sino de la inspiración que brota desafiando todas las reglas, todos los convencionalismos.

Llamo danza natural a aquellos movimientos bellamente poéticos y rítmicos, realizados espontáneamente por quien concibe la inspiración como brotando de la música.

La danza natural surge, nace, no se inventa... Para remontarnos a sus orígenes, a la música hemos de acudir. ¿Qué, si no la música, es lo que inspira la danza? Pareja inseparable es la que forman la música y la danza. Historias del pasado nos hablan de que los hombres y mujeres dejaban escapar sus sentimientos de locura y exaltación al ritmo extraño del choque de dos piedras. Esta fue la danza de la Edad de Piedra; con el progreso de la música va enlazado el progreso de la danza. Los más elevados sentimientos, las impresiones sensuales más fuertes, despiértanse en nosotros por el culto de la danza. La música despierta en el alma del artista las emociones y pasiones de la humanidad y el instinto para interpretar con movimientos las impresiones más íntimas del alma, que sólo por la música se descubren.

Cuando se abraza el alma en el fuego de la inspiración, comunica al cuerpo los sentimientos que encierra, y el cuerpo expresa, con movimientos, todas las impresiones surgidas a la inteligencia—alegría, tristeza, esperanza, terror, sentimiento, creencia, consideración, odio, deseo, tranquilidad, entusiasmo, duda y hasta el sentimiento de la muerte—por medio de la música. La expresión, la representación de estas ideas por medio de los movimientos, es lo que constituye la danza natural porque, ¿no nos es posible sentir y expresar terror, tristeza, etc., sonando en nuestra imaginación, sin tener inducciones actuales ante nosotros? El artista puede lograrlo; su instinto maravilloso, su imaginación, hacen que la danza sea comprendida, sentida.

Una gran bailarina es como un instrumento músico: vibran sus sentimientos con la música, como vibran las cuerdas para lanzar al aire sus melodías.

En un vaso griego he admirado una sublime pintura que representa un grupo de doncellas: parecen pájaros; las mangas de sus túnicas se agitan en el aire como alas. Esta pintura ha inspirado mi danza «El Cien»; con música de Saint-Saëns. El Cien está enfermo; es blanco como si estuviera nevado, hermoso. No puede volar y dobla la cabeza lleno de dolor. Quisiera desplegar las alas, rasgar el aire, raudos, con su vuelo triunfal, pero le faltan las fuerzas. Hace un supremo esfuerzo; se remonta un poco, pretende por tres veces alzar el vuelo, cae y muere en silencio.

El tema de mi danza del vals, capricho de Rubinstein, que llamo «Bacanal», es la exuberancia de la vida, el goce supremo de la vida feliz, libre.

El campo está embalsamado por el aroma de las flores; es primavera; todo florece y respira alegría; el sol derrama luz. Una doncella salió al campo y, amorosamente, lleva entre sus brazos manojos de rosas que ella misma arrancó. Por la belleza de la juventud y de la vida, llama a un doncel para que baile y juegue con ella; él duda. Para tautarle, baila ante él hasta que finalmente, va a ella; pero presintiendo que va a ser subyugado por su belleza, huye lleno de terror, dejándola sola. La doncella enloquece, rasga las flores, las muerde con rabia y con alegría, y después de una expresión de loco frenesí, exhausta, cae al suelo envuelta entre las flores. En el aire flota el perfume de la primavera: el sol luce.

De la misma manera he interpretado mi danza «La rosa moribunda», de Chopin.

Florece la rosa al sol con sus bellos colores; su perfume embalsama el ambiente. Poco a poco sus pétalos, aquellos pétalos rojos que poco antes parecían manchados en sangre, van cayendo uno a uno. Muere la rosa para no florecer ya nunca.

El tema de esta danza es el simbolismo del orgullo de la flor, cuando florece espléndida.

Yo amo las flores con pasión, amo todo lo natural. Adoro la naturaleza, y cuando a veces gozo en la contemplación de un bello jardín, pienso por qué aquellos colores, que ninguna paleta pudiera copiar, han de apagarse tan pronto.

Pero ha dispuesto la naturaleza las cosas de tal modo, que siempre vienen a mi memoria aquellas bellas líneas que escribió Omar Khayyam: Whether the cup with sweet or bitter run. The wine of Life keeps oozing drop by drop. The leaves of Life keep falling one by one. Y muy honda filosofía encierran estas admirables palabras del gran poeta persa.

Tórtola Valencia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Mónica, viuda.—Mañana.—La Conversión de S. Agustín, y San Pío V, papa. Jubileo atrozular.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por el Excmo. Sr. D. Rodolfo del Castillo, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por el Excmo. Sr. D. Pedro Gil Moreno de Mora, por sus difuntos.

XV aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el sábado 5 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Concepción Muñoz Cisneros, esposa que fué del Ilmo. Sr. D. Carlos Carbonell y Morand (q. e. p. d.).

Sus afligidos hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, del 3 al 7, es por la intención de doña Carmen Capanas Blanco, viuda de Chaparro.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Cinematógrafo y variedades.—Estreno de interesantes películas.—Debut de los aplaudidos artistas Pili y Anita, musicales.—Colosal debut de la bella cancionista María Albará.—Grandioso debut de la eminente artista Tótoia Valencia.

A las nueve en punto. Butaca, 2'25 pesetas.—Anfiteatro, 1'00.—General, 0'30.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

K INARSOL (PILDORAS) CURAN SIEMPRE LAS CALENTURAS DOS Ptas. caja

(Productos BESOT)

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos

Material de construcción.—Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos.

Cabrera, núm. 3.—Córdoba.

ABANICOS

No compre V. sin antes ver los extensos surtidos y precios baratísimos del establecimiento de mercadería de ALFONSO TIRADO.

Alfonso XIII 48.—Córdoba.

LA SEÑORA DOÑA ELISA ARRIBAS Y VILLOSLADA

Ha fallecido en la Granjuela (Córdoba) el día 5 de Mayo de 1917 a los cuarenta y ocho años de edad.

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Joaquín Peña Naranjo; sus hermanas doña Eugenia, doña Dolores y don Rafael; hermanas políticas doña Candelaria, doña María del Valle, doña María de los Angeles, sobrinos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos se dirijan encomendándola a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario del señor Don José Milla y Navarro

que falleció en Hinojosa el día 6 de Mayo de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el sábado 6 del corriente en la iglesia del convento Hospital de Jesús Nazareno, de esta capital, y en Hinojosa en las iglesias parroquiales de San Juan Bautista y San Isidro y convento de PP. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Josefa Viguera Peres e hijos doña María y don Francisco, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PLANCHADO MECANICO

J. García Larios y C^a

PLANCHADO MECANICO (Nombre comercial registrado)
Por este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos y se ahorra el 50 por 100 de
corbatas, porque no se rompen al tirar.—Lavado y planchado de un cuello o un par de
puños, 10 céntimos.—Los encargos se reciben en el Establecimiento EL CAPRICHIO, de
Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata).

NOTA.—A todo el que desee conocer las ventajas que ofrece este planchado, se le planchará, como prueba y gratis, seis cuellos ó seis puños.
Casa Central: Málaga, Calle Don Juan Gómez, 1.—Sucursales en todas las capitales y principales pueblos

PHENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España
con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones
en España

Director Apoderado de la Spoussal Española, PROSPER O. LAMOTHE,
Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3,
Córdoba.

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinyas, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y me-
diunas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizas y ta-
blas de pino del país, maderas para entablados de daminas y postes para telefonos
y líneas de transporte de energía eléctrica.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros
de paquetes por ferrocarril.—Seguros de mercancías.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Ban-
co Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito
prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas
y respondiendo del riesgo de hornitas

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

Aguas de Vacar

propiedad del
Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota
Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.
El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la
plaza del Salvador, donde se vende a 90 céntimos la botella, sin casco; para pedi-
dos por cajas en dicho punto.

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los
cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general
desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón gordo, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta
almendrilla, grandillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos benicos y be-
nolos.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y
Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benicos y benolos en Córdoba y en
provincia Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
Teléfono núm. 221

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y C^a

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Fianzas rojas, pino rojo y pinyas, álamo blanco, chopo del Norte en medianas
y rollizas; castaño, abayas de nogal, encina y otras maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entablados de mi-
nas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

Báscula Médica. Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del tíket con el peso exacto diez céntimos.—Material aséptico.—Especifi-
cos.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Dro-
gas.—FARMACIA HERRERO.—Obe-
zas, n.º 16, CORDOBA, teléfono n.º 802.

PERDIDA.—De un medallón negro con un retrato dentro, desde la Catedral á la Victoria, pasando por el puente Romano (Campo de la Verdad). Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 35, por ser recuerdo de familia.

SE NECESITA una habitación amplia en alto ó bajo y en casa de sitio céntrico. Pagaremos buen alquiler. Dirigirse á la calle Moya, 11.

SE ADMITEN dos ó tres caballeros estables, Fernando Colón núm. 24 (antes Oñiza).

PATOS.—Se venden, macho y hembra, de buena casta, en la casa número 109, calle Cardenal González.

VENTA.—Se hace de un ropero y muebles de casa, en la calle Manriquez, núm. 4.

PALMERAS.—Se venden dos á precios económicos y de tamaño diferente. Laysa Aguilar, 12.

Bicicleta. Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Angel de Saavedra, 7, de cuatro á cinco y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa núm. 1 de la calle de Góngora, frente á la de Ramírez de Arellano, y otro en la Plaza de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones en esta última casa.

Se vende la casa. núm. 5 de la calle Diego León (frente al Instituto). Desde el 1 al 15 de Mayo se reciben proposiciones de compra en la Notaría de don Miguel Mesa y Santángel (San Zolito, 5) conforme al pliego de condiciones que allí se exhibe.

Aclaración. El Establecimiento que se traspassa en la calle Valladolid no es el de don Manuel Bustos Rodríguez.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo en adelante se arrienda un piso principal con bastantes habitaciones y cocina, en la calle Encarnación, número 15. De precio y condiciones darán razón en la misma. Horas de verlo de 11 á 1 del día.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
THEIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854
Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli-
cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-
dades. Por eso se usa también como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será olivo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri-
zarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C^a.—Barcelona.

ILABRADORES

Las acreditadísimas segadoras DEERING las vende única y exclusivamente

Félix Schlayer

SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Desconfiad de las imitaciones.—No confundir esta casa con ninguna otra.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GOMEZ

Maquinaria Agrícola é Industrial
y Piezas de Recambio

SEVILLA: Hernando Colón, 3. CORDOBA: CONCEPCION, 29.

SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadanadoras marca «Wood»; AVENTA DORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabanos; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

Hilo Abacá Standard para atadoras.

SEGADORAS IM^c CORMICK!

Las mejores del mundo
¡NUEVO! adicional Antetren giratorio

Son las más SOLIDAS, EFICACES y LIGERAS

Millares de referencias.—Catálogos gratis.

Hilo M^c CORMICK para ATADORAS

Fabricación especial de la casa M^c CORMICK

Para segadoras M^c CORMICK trilladoras CLAYTON y para todos los aparatos de nuestras marcas.

¡Venta exclusiva en España!

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C^a

CORDOBA

Venta de maderas. En el término de Andájar, á un kilómetro de la estación férrea y con camino para carruajes, se vende, en junto ó por partidas, una corta de álamos blancos de 5.000 varas lineales en piezas de diferentes tamaños. Para tratar pueden dirigirse á don Juan Manuel Alcalá, en Marmolejo.

SE VENDE un coche jardinería. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de las casas calle de San Francisco, núm. 43, Zorro, 4, y un piso principal, con balcón al paseo de la Victoria, en la calle Madera alta, 38. Informar en Encarnación, 7.

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Mayo próximo se arrienda un hermoso é independiente piso alto en la casa calle Ralejo, núm. 66.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un hermoso local para establecimiento ó cualquier industria ó clínica médica, pues reúne muy buenas condiciones, en la calle Alfonso XIII, núm. 36 (antes Liceo). Razón, Góngora, sin número, esquina á Ramírez de Arellano.

Tog convulsiva. Se cura con la Grindellina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, á don Francisco Granado, calle Miguel del Gid, núm. 38.

MODISTOS DE MADRID.—Alvarez, vestes de señoras; y Mercedes, modista y corsetera.

Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratin, núm. 13, Sevilla.

Venta de una prensa para fabricar losetas de cemento, con todos los utensilios anejos á la misma, dando se lecciones para su manejo, en Castro del Río, casa de don Antonio Pérez y López de Toribio.

SE VENDE una máquina de hacer medias. Razón, María Cristina, 4.

Ama de oria. Joven de veinte años, con leche de dos meses, se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Darán razón, calle Moriscos, núm. 26.

SE VENDE una palmera grande en barrio. Razón, Pedro López, 43.

SE VENDE Y SE ECHA ASFALTO. Se vende un carro grande seminuevo, propio para labradores, otro pequeño enganchado ó sin enganchar y una bomba para sacar agua con doce metros de tubería. Se echa asfalto á 325 pesetas para zócalos y á 175 pesetas metro para solería. Razón, Adarve, sin número.

Los italianos y belgas han llegado á esta en barquillas para llevarse los shovros que hacen en las Tendillas.

ACOGIDOS.—Se admiten ganados en la dehesa llamada de los Arenales y en la Viñuela de Lope Garcia. Para tratar con don Pedro Barbudo Vacca, conde de Torres-Cabrera, 1, duplicado.

SE NECESITA un dependiente de escritorio, de 18 á 25 años de edad. Incluir presentarse sin buenas referencias. Darán razón en la plaza de los Carvajales, núm. 23.

SE VENDE un tronco y guardalo-
nes. Darán razón, Medina y Covella, sin número.

SE VENDEN en el cortijo de Torre-
bien 825 encinas. Para tratar en el es-
tablecimiento de bebidas calle Alegria, 2.

SE ARRIENDA desde el día 6 desde
San Juan en adelante la casa núm. 14,
plaza de los Caballos (Buen Suceso) con
muchas y cómodas habitaciones, buen
patio, buen pozo, amplio corral, cuadra
y pejar. Para precio y condiciones, Ab-
jar, 38.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número